



Facultad de Derecho – Grado en Relaciones Laborales

Plan docente de la asignatura
Inmigración y mercado de trabajo (21832)

Curso 2014-2015

Inmigración y mercado de trabajo (21832)

Curso 2012-13

Titulación/estudio: Grado en Relaciones Laborales

Curso: tercero

Trimestre: Tercero

Número de créditos ECTS: 4

Horas de dedicación del estudiante: horas

Lengua o lenguas de la docencia: Castellano

Profesores: Pere Jódar (pere.jodar@upf.edu), despacho 20.126

1. Presentación de la asignatura

La relación entre inmigración y el mercado laboral es fundamental para entender la economía mundializada. Sin embargo, sorprende la frecuencia con la que el papel que juega el inmigrante en la economía se desconoce o se interpreta de forma incorrecta. El objetivo de este curso es proporcionar a los estudiantes los conocimientos necesarios para ser capaces de responder preguntas de relevancia práctica sobre la dinámica de las migraciones internacionales y sobre la integración de los inmigrantes en el mercado laboral de los países de acogida. En este sentido aunque la perspectiva será comparativa utilizaremos principalmente ejemplos de los mercados laborales catalán y español.

2. Competencias que deben conseguirse

<i>Competencias generales:</i>	<i>Competencias específicas:</i>
<ol style="list-style-type: none">1. G1 - Resolución de problemas2. G2 - Comunicación oral y escrita3. G3 - Capacidad de análisis y síntesis4. G4 – Compromiso ético	<ol style="list-style-type: none">1. E2 – Marco normativo de las relaciones laborales2. E5 – Dirección y gestión de personas3. E11 - Asesoría y gestión de la ocupación y la contratación laboral4. E16 - Elaborar estrategias organizativas y de gestión de personas5. E24 - Orientaciones para la toma de decisiones y la evaluación de políticas

3. Contenidos

Sesión 1: La inmigración en España y Cataluña, en el contexto europeo y de globalización

Sesión 2: Algunos enfoques teóricos sobre la inmigración y sus efectos en el país de origen y en el de destino, así como en la población afectada (integración, aculturación...)

Sesión 3: Algunos enfoques teóricos sobre la inmigración (continuación)

Sesión 4: Sectores y ocupaciones en los que predomina la mano de obra inmigrante (nivel de educación, cualificación...). Grupos de inmigrantes por origen.

Sesión 5: Condiciones de ocupación en España y Cataluña (actividad, ocupación, desocupación, precariedad, informalidad)

Sesión 6: Condiciones de trabajo en las empresas y puestos de trabajo (jornada, salarios...)

Sesión 7: Condiciones de vida de la población inmigrada (legalidad, demografía...)

Sesión 8: Acceso de los inmigrantes al bienestar

Sesión 9: La población inmigrada de primera (y segunda) generación

Sesión 10: Actores sociales e inmigración I. Los sindicatos.

Sesión 11: Actores sociales e inmigración II. Las asociaciones de inmigrantes

Sesión 12: Resumen y conclusiones

4. Evaluación

La evaluación consistirá en una presentación en clase, basadas en el dossier de lecturas que será entregado, cuyo peso total será el 20% de la nota final, a ello se añadirá un 10% por la participación en clase en forma de controles, preguntas, intervenciones, noticias, etc. El examen final implicará el 70% de la nota restante.

Forma de evaluación	Competencias generales evaluadas	Competencias específicas evaluadas
20% - Presentación en clase	G1, G2, G3, G4	E16, E24
10% - Participación en clase	G1, G3, G4	E2,E5, E11, E16, E24

4.1. Condiciones para la recuperación

Sólo podrán ser candidatos a la recuperación del mes de julio los estudiantes que, habiendo participado en por lo menos el 50% de las actividades de evaluación continua y de haberse presentado al examen final, hayan obtenido la calificación de suspenso en la evaluación trimestral. Los estudiantes sólo pueden recuperar las actividades que han obtenido una puntuación de menos de 5.

Se podrán recuperar por una parte el examen final (70%) junto a la participación en clase (10%) con un formato de examen, mientras que el 20% correspondiente a las presentaciones en clase, se podrá recuperar mediante un trabajo comparativo de las lecturas del dossier.

5. Bibliografía y recursos didácticos

Bibliografía por sesiones

Sesión 1: Introducción

Sesión 2: Massey, Douglas S., Joaquin Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino and J. Edward Taylor (1993) *Teorías de migración internacional: Una revisión y aproximación*, Population and Development Review, vol. 19, n. 3.

Sesión 3: Cebolla, Héctor y González Ferrer, Amparo (2008). *La inmigración en España (2000-2007). De la gestión de los flujos a la integración de los inmigrantes*. CEPC, Madrid. (Capítulo 1) – Presentación 1

Sesión 4: Cebolla, Héctor y González Ferrer; Amparo (2008). *La inmigración en España (2000-2007). De la gestión de los flujos a la integración de los inmigrantes*. CEPC, Madrid. (Capítulo 7)– Presentación 2

Sesió 5: Garrell Ballester, Daniel (2011) *Situació laboral de la població estrangera a Catalunya*. Centre d'estudis i recerca sindicals, Barcelona. (Capítols 3 y 4)–
Presentació 3

Sesió 6: Cebolla, Héctor y González Ferrer, Amparo (2008). *La inmigración en España (2000-2007). De la gestión de los flujos a la integración de los inmigrantes*. CEPC, Madrid. (Capítulo 8)– Presentación 4

Sesió 7: Moreno Fuentes, Francisco Javier, Briquetas Callejo, María (2011) *Immigració i Estat de Benestar a Espanya*. Obra Social “La Caixa”, Barcelona. (Capítol 3)– Presentació 5

Sesió 8: Cebolla, Héctor y González Ferrer, Amparo (2008). *La inmigración en España (2000-2007). De la gestión de los flujos a la integración de los inmigrantes*. CEPC, Madrid. (Capítulo 3)– Presentación 6

Sesió 9: Subiros, Pep (2008). *Ser immigrant a Catalunya: El testimoni de vint-i-dos protagonistes*. CEPC, Madrid. Edicions 62, Barcelona. Páginas 302-341 (Quina integració? Repensar la societat catalana)– Presentación 7

http://extranjeros.meys.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/Hijos_inmigrantes.pdf

Sesió 10: Miguel Pajares, Olga Jubany (ed.) (2011). *Sindicatos e inmigración en Europa. Análisis comparativo de las dinámicas y acciones en siete países de la Unión Europea*. Barcelona, Icària. (Introducción y capítulo VIII) (dos presentaciones)–
Presentaciones 8 y 9.

Los sindicatos ante la inmigración:

http://extranjeros.meys.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/Las_asociaciones_de_inmigrantes_en_Espana_Una_vision_de_conjunto.pdf

Sesió 11:

Aparicio Gómez, Rosa y Tornos Cubillos, Andrés (2010) Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.(Capítulos 3 y 4)– Presentación 10 de capítulo 3.

[http://extranjeros.meys.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/Las asociaciones de inmigrantes en Espana Una vision de conjunto.pdf](http://extranjeros.meys.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/Las%20asociaciones%20de%20inmigrantes%20en%20Espana%20Una%20vision%20de%20conjunto.pdf)

Redes sociales de los inmigrantes:

[http://extranjeros.meys.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/Encuesta Nacional Inmigrantes2007.pdf](http://extranjeros.meys.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/Encuesta%20Nacional%20Inmigrantes2007.pdf)

Sesión 12: Resumen.

Bibliografía general:

1. Aparicio Gómez, Rosa y Tornos Cubillos, Andrés (2010) Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.
2. Beltrán, Joaquín, Laura Oso y Natalia Ribas (Coordinadores) (2006) *Empresariado étnico en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fundació CIDOB, Madrid.
3. Cebolla, Héctor y González Ferrer, Amparo (2008). *La inmigración en España (2000-2007). De la gestión de los flujos a la integración de los inmigrantes*. CEPC, Madrid.
4. Colectivo Ioé, y Mercedes Fernández (2010) *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: El mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes*. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.
5. Garrell Ballester, Daniel (2009) *Situació laboral de la població estrangera a Catalunya*. Centre d'estudis i recerca sindicals, Barcelona.
6. González Enríquez, Carmen (2008) Los sindicatos ante la inmigración. Ministerio de Trabajo y Seguridad social, Madrid.
7. Massey, Douglas S., Joaquin Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino y J. Edward Taylor (1993) *Teorías de migración internacional: Una revisión y aproximación*, Population and Development Review, vol. 19, n. 3.
8. Moreno Fuentes, Francisco Javier, Briquetas Callejo, María (2011) *Immigració i Estat de Benestar a Espanya*. Obra Social “La Caixa”, Barcelona.
9. Pajares, Miguel (2010) *Inmigración y mercado de trabajo*. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.
10. Pérez Infante, José Ignacio (2008) *Crecimiento y características del empleo de los inmigrantes en España*. Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración. N. 80
11. Subiros, Pep (2008). *Ser immigrant a Catalunya: El testimoni de vint-i-dos protagonistas*. CEPC, Madrid. Edicions 62, Barcelona.

6. Metodología y Programación de actividades

1. Trabajo presencial:

- En las sesiones teóricas el profesor explicará los conceptos y enfoques de análisis más habituales y contrastados en torno a la relación entre inmigración y mercado de trabajo. Al estudiante se le pedirá una asistencia activa, lo que significa atención y participación en forma de respuesta a preguntas, comentarios, etc.
- En las sesiones prácticas. Además de las presentaciones propias, se incentivará la participación en los debates generados por el resto de presentaciones (preguntas, comentarios, etc.). Por parte del profesor, dichas presentaciones servirán para seguir la evolución de los conocimientos del grupo de clase.

2. Trabajo autónomo

- Lectura de los materiales preparados por los profesores; así como de la bibliografía obligatoria.
- Preparación del trabajo en grupo y presentación en clase del mismo.
- Lectura, preparación e incorporación de material complementario a sugerencia del profesor.

Distribución de horas por sesión

Setmana	Sempre de 13 a 15
1	9 abril dimarts
1	11 abril dijous
2	16 abril dimarts
2	18 abril dijous
	NO HI HA SESSIÓ
3	30 abril dimarts
4	7 maig dimarts
5	14 maig dimarts
6	21 maig dimarts
7	28 maig dimarts
8	4 juny dimarts
9	11 juny dimarts